

29 DE NOVIEMBRE DE 2022.

DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA QUE RECONSIDERE AUMENTAR LOS PRESUPUESTOS PARA LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE EJERCER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, A FAVOR DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE NUESTRO ESTADO; SIENDO LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL CENTRO ESTATAL DE LENGUAS, ARTES Y LITERATURA INDÍGENAS, ASÍ COMO A LA INSTANCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

Inicia hablando en lengua. Bueno pues, como siempre, saludarlos en bats'ilk'op haciendo reverencia a su corazón y con la venia de la presidenta y de la mesa directiva que saludo con mucho afecto también, haciendo reverencia a su corazón, a mis compañeras legisladoras reciban mi cordial saludo, a mis compañeros legisladores también reverencia su corazón, a los medios de comunicación, a las diferentes plataformas digitales, a los compañeros que nos ayudan a la traducción, para los grupos vulnerables agradecerles mucho, pero sobre todo quiero hacer uso de esta tribuna para poder pedir su apoyo respetuoso a todas las legisladoras, a todos los legisladores a este punto de acuerdo, saben exactamente que nuestro Estado de Chiapas representamos por casi el 30% de la población chiapaneca, somos indígenas, y que a partir de esa población que existe en nuestro Estado de Chiapas, se ha creado diversas instituciones para atender las diversas o interminables necesidades que se tiene principalmente en población indígena, campesina y rural. Hablo precisamente de

la Secretaría de Desarrollo Sustentable para Pueblos Indígenas, hablo del Centro Estatal de Pueblos, de Centro Estatal de Lengua, Arte y Literatura Indígena CELALI, que han sido instituciones principalmente creadas para fortalecer, pero sobre todo para que tengamos una inclusión en todas las necesidades, en materia de salud, en materia de educación, en materia de infraestructura, en materia de fortalecimiento a nuestra cultura como pueblos milenarios y como pueblos indígenas en este bello Estado de Chiapas, en el que se considera pluricultural y pluriétnico, es por eso que hemos presentado este punto de acuerdo que ha sido desde el inicio de esta legislatura teníamos que dar un precedente importante, puesto que esto demarca la historia de Chiapas, puesto que somos 7 diputados indígenas que representamos en este Congreso del Estado y que teníamos que presentar este punto de acuerdo para fortalecer las instituciones de pueblos indígenas, para pueblos indígenas. Agradezco por supuesto a mi compañera la Diputada Roselia, quien tuvo a bien presentar este punto de exhorto y que sobre todo este compromiso moral que tenemos para con nuestros pueblos indígenas, hemos dicho que no nos pueden tratar igual a los que somos desiguales, seguimos teniendo interminables necesidades en materia de caminos e infraestructura principalmente. Es por eso que solicito respetuosamente a todas y a todos que se apruebe este punto de acuerdo que nos ayuden con su votación para que el presupuesto de CEDESPI y del CELALI se incremente, es una necesidad y es una deuda histórica, puesto que lejos de ir aumentando el presupuesto fue en decadencia, y bueno que les puedo decir más, que solicitarles respetuosamente a cada uno y cada una su consideración a este exhorto a la Secretaría de Hacienda, que no lo dudamos en ningún momento que eso será a favor de los pueblos indígenas, pero a favor de Chiapas y a favor de fortalecernos los pueblos indígenas. Es cuanto presidenta. Concluye hablando en lengua.